



Gobierno de JUJUY
Ministerio de Salud

DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO

ACTA N° 2

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 17 días del mes de enero del año dos mil veintitrés siendo las hs. 9: 00 dando cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 203-DPCH/2022 del expediente N° 715-1024/22 donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a CONCURSO EXTRAORDINARIO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN - CLASE ABIERTO- PARA CUBRIR (2) DOS CARGOS DE MEDICOS ESPECIALISTAS EN **NEUROLOGIA INFANTIL**- CATEGORIA A – AGRUPAMIENTO PROFESIONAL LEY N° 4135 para el HOSPITAL “MATERNO INFANTIL DR. HECTOR QUINTANA” de la Ciudad de San Salvador de Jujuy. Estando presente el Tribunal Evaluador constituido por **DRA. MARIELA MORENO FRANCK** en Representación de la Dirección Provincial de Capital Humano, **DR. JORGE VALDEZ** en Representación del Hospital Materno Infantil. **DR. ZORRILLA FERNANDO RAFAEL** por Consejo Médico de la Provincia de Jujuy. -----
A continuación, el Tribunal Evaluador procede a verificar el cumplimiento de los requisitos dispuestos en el Art. 2 de la Resolución de Llamado a Concurso determinando el siguiente **PUNTAJE y ORDEN DE MÉRITO:**

ORDEN DE MERITO	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE
1	GONZALEZ ISAURA	4458
2	AZAN ALEJANDRINA	3552

En virtud de lo dispuesto por el Art. 5 de la Resolución de llamado a Concurso, corresponde exigir a las DRAS. GONZALEZ ISAURA y AZAN ALEJANDRINA la presentación del Examen Psicofísico dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación. - Sin más que agregar se firman 4 ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto. -

Dr. JORGE LUIS VALDEZ
Sub-Dtor. de Gestión de Salud
Mat. Int. "Dr. H. Quintana"

Dr. FERNANDO R. ZORRILLA
NEUROLOGÍA INFANTIL
M.P. 1292- R.N.P. 145.471

Dra. MARIELA MORENO FRANCK
ODONTÓLOGA
M. P. 2437